

# Documento Base.

**M**éxico es una democracia representativa por definición constitucional desde 1917, aunque apenas hace tres décadas comenzamos a vivirla realmente, mediante elecciones auténticas después de más de 70 años de un régimen autoritario de partido único que simuló ser democrático. Hace tan sólo 22 años alcanzamos la alternancia política en el gobierno nacional. Hoy, en el año 2023 gozamos de elecciones razonablemente libres, transparentes y auténticas que permiten la **alternancia política** en los tres niveles de gobierno.

**AMORXMÉXICO2050®** reconoce los importantes avances hacia la **democracia** y su cercana consolidación, como el cambio positivo más relevante en México durante los últimos 50 años. Cambio que fue producto de una larga lucha, durante décadas, de muchos mexicanos con altas miras y gran amor por México, quienes desde las izquierdas y las derechas de mediados y finales del siglo pasado, lograron abrir un régimen que parecía impenetrable.

Al mismo tiempo asume la **democracia** como la mejor forma de gobierno hasta ahora posible, que permite la participación directa y activa de toda la población en la toma de decisiones públicas, bajo las premisas de plenas libertades individuales y colectivas, Estado de Derecho y separación de los poderes públicos, entre muchas otras cualidades de un sistema de gobierno democrático.

Hacia adentro, la democracia también será parte esencial. Todas las decisiones importantes se tomarán con la participación directa y activa de los militantes y, en su caso, simpatizantes. Los procesos internos de selección de cuadros y candidatos tendrán todas las garantías democráticas.

Bajo esta premisa **AMORXMÉXICO2050®** siempre propugnará y defenderá a tope las libertades individuales y colectivas en su más amplia acepción, haciendo énfasis en libre autodeterminación de las naciones.

# ¿Qué es AMORXMÉXICO2050?

**AMORXMÉXICO2050®** es una iniciativa política sin precedentes lanzada formalmente apenas el pasado 1 de enero del 2023. Genuinamente ciudadana, disruptiva, ampliamente incluyente y totalmente innovadora con el objetivo esencial de incidir eficazmente en la política y el gobierno, para **convertir a México en un país desarrollado y superpotencia mundial en los próximos 25 años.**

Parte de observar que los partidos políticos, los gobiernos y los políticos activos en los últimos 50 años no han estado a la altura de lo que México y los mexicanos hemos demandado, sin dejar de reconocer que ha habido cambios positivos importantes en el país, pero no en la cantidad ni en la profundidad necesarias.

Este proyecto se desarrolla y continuará siempre al margen y sin reproducir los vicios de los partidos y políticos actuales. Se sustenta en la convicción de que solamente unidos y tomando lo mejor de los principios e ideas de la izquierda y de la derecha, lograremos construir las nuevas instituciones públicas que permitan los cambios de fondo para elevar la calidad de vida y el bienestar de todos los mexicanos, al hacer de México un país líder, fuerte y modelo a seguir en el mundo, del cual las próximas generaciones se sientan sumamente orgullosos.

## Preámbulo.

### Fortalezas de México.

**M**éxico es una nación maravillosa, cuyo principal activo es su gente. mujeres y hombres con grandes valores humanos, orgullosos de sus raíces, historia, cultura y tradiciones. Los mexicanos somos inteligentes, generosos, solidarios, trabajadores, honestos, responsables, resilientes, con carácter y determinación, positivos y felices, pese a las dificultades que solemos atravesar en lo individual o colectivo. Somos un gran pueblo con un enorme deseo de superación individual y colectiva, que siempre anhela lo mejor para su familia y el país.

Las características de nuestra gente nos permiten hablar del México y el mexicano vibrante y transformador. De un pueblo vivo, pujante, cálido, colorido y dinámico, que

logra cosas con su inteligencia y gran ingenio, que es capaz de hacer todo y de todo para transformar positivamente su entorno y realidad.

México es actualmente el décimo país más poblado del mundo, con casi 130 millones de habitantes, de los cuales 50.7% son mujeres y 49.3% son hombres. Hay 7.3 millones de mexicanos con origen indígena y 2.5 millones afrodescendientes. La riqueza de las tradiciones y cosmovisión de las culturas indígenas y africanas nos imprime características poco comunes en el mundo que nos dan perspectivas diferentes sobre la realidad de gran valor.

Contamos aún con la parte final del bono demográfico que significa grandes oportunidades para el país. Hoy, más del 60% de la población, es decir, casi 80 millones de mexicanos está entre los 15 y 60 años, que superan a los infantes y a los adultos mayores que en su mayoría no forman parte de la población económicamente activa. Más de 40 millones de mexicanos están entre 15 y 35 años. México tiene una población económicamente activa de más 55 millones.

Nuestro país tiene una extensión de casi 2 millones de kilómetros cuadrados, más la zona económica exclusiva del mar territorial, que lo colocan como uno de los países más grandes del orbe, el treceavo para ser precisos y el tercero más grande en América Latina. Posee grandes recursos naturales, amplias extensiones de tierra fértil que le dan la facilidad de cultivar prácticamente cualquier alimento y aprovechar su fauna, flora y bosques. Su orografía, hidrografía y climas le dan una riqueza adicional única que muy pocos países en el mundo gozan. Por ello es considerado uno de los diecisiete países megadiversos del planeta, es hogar del 10 al 12 % de la biodiversidad mundial y alberga a más de doce mil especies endémicas.

Cuenta con 9,600 kilómetros de litorales y más de 3 millones de kilómetros cuadrados de zona económica exclusiva del mar territorial, tanto en el Océano Pacífico como en el Atlántico, lo que le facilitan la pesca, el turismo y el intercambio comercial con el mundo a través de sus puertos, lo que le brinda ventajas competitivas al compararse con otros países de América Latina y del mundo. Tiene una ubicación geográfica que es estratégica y envidiable en el globo, que le permite ser el puente entre Estados Unidos de América, la economía más grande del mundo, con Latinoamérica y otros países, lo que la ha permitido crear una gran industria maquiladora y es considerado como un mercado emergente muy competitivo.

En términos macroeconómicos, por el tamaño de producto interno bruto (PIB) es la decimocuarta economía del globo y la undécima por paridad del poder adquisitivo

(PPA); en escala regional, es la segunda economía de América Latina y la cuarta del continente, después de Estados Unidos, Canadá y Brasil.

Igualmente, México emprendió un camino hacia una mayor apertura económica, con énfasis en la liberación del comercio internacional y la atracción de flujos de inversión. Es el segundo país con mayor número de tratados de libre comercio y el segundo socio comercial de Estados Unidos, lo que ha contribuido a elevar las exportaciones de manera importante hacia ese país. México es el país número 14 del mundo como exportador con más de 400 mil millones de dólares al año.

En las últimas décadas ha conservado una estabilidad macroeconómica con buena disciplina fiscal, que le ha permitido captar buenos niveles de inversión extranjera directa e indirecta, así como incentivar el consumo y mercado internos.

México es el segundo país en América Latina con mejor calidad de su infraestructura, el país con más caminos y el tercero con más vías férreas. Hoy se construyen un nuevo aeropuerto internacional, un corredor interoceánico y el tren Maya que tienen como propósito incentivar aún más el turismo y el desarrollo económico del país, sobre todo en el sureste, aunque todavía sus posibles beneficios son inciertos.

México tiene una capacidad tributaria buena y en mejora. Los ingresos por impuestos representan el 57.6% del total del ingreso presupuestario del Estado, con un incremento de la base tributaria del 20% en los últimos años. La carga impositiva en México está muy por debajo de los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) que tienen un impuesto sobre la renta promedio del 36%.

Las finanzas públicas del país se han mantenido sanas en las últimas 3 décadas. La deuda del gobierno de México representa la mitad del Producto Interno Bruto PIB. La onceava más baja entre los países de la OCDE. La inflación ha estado controlada con niveles anuales aceptables. La banca privada, los bancos de desarrollo y otras entidades financieras, están bien cimentados y capitalizados. El financiamiento privado sigue en aumento. Se mantiene una buena vigilancia del gobierno a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

La población de mexicanos viviendo y trabajando en Estados Unidos de América, genera remesas anuales al país del orden de 40 mil millones de dólares, recursos financieros que contribuyen de manera importante al desarrollo de la economía interna y a elevar el ingreso y bienestar de muchas familias.

Por razones de nuestra riqueza natural, cultura, tradiciones e historia, México es un país muy visitado, que despierta el interés de muchos viajeros y países en el mundo. De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo, México es el principal destino turístico de América Latina y el tercero más visitado del mundo en 2020. México ocupa el octavo lugar como el destino turístico más visitado del mundo, con más de 35 millones de visitantes al año. El turismo contribuye en 8.5% al PIB y genera recursos financieros por más de 25 mil millones de dólares al año.

Esto se debe en gran medida a que somos el país del continente americano con más sitios declarados patrimonio de la humanidad. En los últimos 27 años, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha entregado a México 32 declaratorias de sitios “Patrimonio de la Humanidad”. Esta distinción reconoce un “valor universal excepcional” a lugares históricos o naturales. En la lista figuran las pinturas rupestres de la sierra de San Francisco, en Baja California, que tienen miles de años de antigüedad, Chichen Itzá, Teotihuacán y otros sitios arqueológicos. También tenemos patrimonio arquitectónico de reconocimiento internacional, como la Casa-Taller de Luis Barragán, en la Ciudad de México, y patrimonio natural, como la Reserva de la Biósfera de la Mariposa Monarca, en Michoacán, y la Reserva de la Biósfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar, en Sonora.

Según el informe de 2020 de desarrollo humano de la Organización de Naciones Unidas ONU, México tiene un índice de desarrollo humano alto de 0.779, y ocupa el lugar 74 en el mundo, con lo que ha logrado grandes avances al lado de países como Indonesia, Turquía, Tailandia y Sudáfrica, considerado el hecho de que en 2010 contaba con un índice de desarrollo humano de 0.743.

México es una nación independiente desde hace más de 2 siglos. Después de la conclusión de su revolución armada de 1910, es decir, en los últimos poco más de 100 años ha mantenido estabilidad política y social. Está constituida políticamente como una república, representativa, democrática, federal y laica; compuesta por Estados libres y soberanos (y éstos por Municipios) en todo lo concerniente a su régimen interior, y por la Ciudad de México (capital del país); unidos en una federación establecida según los principios de su Constitución.

De acuerdo con nuestra ley fundamental, la soberanía y el poder público son origen y correspondencia del pueblo, y es éste el que decide ejercerlo a través de un sistema de separación de poderes: Presidente (ejecutivo), Congreso (legislativo) y una Suprema Corte de Justicia y Tribunales (judicial).

El sistema político mexicano, de 1968 a la fecha, es decir, en los últimos 50 años, ha dado pasos muy importantes para instaurar una verdadera democracia mediante el logro -muy sufrido y de muchas décadas- para organizar elecciones libres, auténticas y transparentes. Hoy en día hay elecciones auténticas y alternancia de las distintas fuerzas políticas en los tres niveles de gobierno.

Los avances anteriores en democracia, alternancia y desarrollo políticos, también le han permitido fortalecer muchas de las instituciones públicas existentes y crear muchas otras nuevas, que han incluido órganos autónomos en los tres poderes públicos tradicionales que buscan ser un contrapeso en áreas específicas como son el Instituto Nacional Electoral (INE), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Banco de México (BM), el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Fiscalía General de la República (FGR), entre otras.

En los últimos años, se han realizado diversas reformas estructurales en materias clave de nuestro país, como son: educación, energía, telecomunicaciones, pensiones, fiscal o hacendaria, laboral y competencia económica, entre otras. México también ha dado pasos positivos importantes en los últimos años, con reformas jurídicas cultura cívica y democrática, participación ciudadana, protección de grupos vulnerables, reconocimiento de la diversidad sexual, inclusión social, así como en libertad de expresión, prensa y medios de comunicación que forman opinión pública, entre otras.

En síntesis, México es un país que cuenta con muchas características dadas y creadas para ser líder en el globo y una potencia mundial. Para ser un país desarrollado.

## **Debilidades de México.**

No obstante, todas las fortalezas que se han enunciado y reconocido en el apartado anterior, nuestro querido México es un país subdesarrollado, no es líder en el globo ni potencia mundial. Desgraciadamente mantiene grandes rezagos y problemáticas de fondo que no le han permitido un desarrollo y crecimiento constantes y permanentes en los diversos órdenes, y desafortunadamente varios indicadores

generales indican que hemos retrocedido en muchos renglones que actualmente miden el desempeño de las naciones.

Los transición a la democracia y la consolidación que estamos experimentando, la alternancia política, una mayor competencia electoral, las reformas estructurales, los cambios en la administración pública y en los planes de gobierno de los últimos 70 años, aunque se han dirigido en la dirección correcta no han sido suficientes ni en cantidad ni en profundidad para sentar las bases de un auténtico desarrollo del país.

**Es muy importante recordar y tener presente que México registró la tasa más alta de crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) en el año 1964, la cual fue del 11.01%. Último año del sexenio de Adolfo López Mateos, conocido como el “milagro mexicano” y finales del periodo llamado desarrollo estabilizador.**

De 1940 a 1945, el PIB anual promedió el 7.4%. Luego entre 1946 y 1952 el ritmo de crecimiento del PIB se redujo al 5.8%, tendencia que continuó a la baja hasta 1970 cuyo promedio fue de 3.4% anual. En el periodo del desarrollo estabilizador (1940-1970), México tuvo su mejor época de crecimiento del PIB anual que promedió 6.6% y una inflación baja del 2.2%. Esta etapa se caracterizó por una política económica proteccionista, cerrada y de gran intervención del Estado como agente económico, monopolizando actividades económicas y promoviendo la reconversión agrícola en industrial.

A M O R P O R M É X I C O

Hacia 1970 este modelo comenzó a agotarse y a provocar serias dificultades económicas, que fueron corrigiéndose con endeudamiento externo y un grave crecimiento de la inflación. Ante la nueva situación, a partir de 1982, México cambió el enfoque de la economía para adoptar políticas neoliberales, caracterizadas por disminuir la presencia del Estado en la economía, mediante la privatización de las empresas públicas, la apertura de los mercados internos y la atracción de inversión extranjera. Los tecnócratas con el neoliberalismo económico tuvieron sus mejores años en el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León con tasas anuales de crecimiento del PIB del %6.77 y 6.85% en 1996 y 1997, respectivamente.

A partir de la primera alternancia política a nivel nacional en el año 2000 hasta el año 2018, es decir, tres sexenios (PAN 2 y PRI 1) los índices de crecimiento anual del PIB han promediado apenas el 2.6%.

La oferta en materia económica de nuestro actual gobierno federal encabezado por MORENA y el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso un cambio de rumbo considerando perversas las ideas y prácticas neoliberales. Sin embargo, a tres años de gobierno, la falta de conocimiento y planeación, así como la inédita situación mundial con la emergencia de salud provocada por la pandemia del COVID-19, no le ha permitido dar resultados positivos sino al contrario, los peores desde la crisis económica mundial de 1932.

En el año 2020, el PIB anual decreció -8.31% y no ha habido crecimiento en lo que va del sexenio. Resulta probable que durante la segunda mitad de este gobierno volvamos a tener tasas positivas de crecimiento anual del PIB, pero difícilmente serán suficientes si quiera para atemperar la crisis provocada por la pandemia.

**Al finalizar este sexenio, en el año 2024 habrán pasado 4 sexenios, es decir, 24 años desde la alternancia política en el año 2000 y los resultados económicos son negativos. Obviamente se requieren modificaciones urgentes a nuestro modelo económico y a sus políticas públicas, ya no podemos esperar más.**

Desgraciadamente, las problemáticas y las asignaturas pendientes en nuestro país al 2021, van más allá del desarrollo y crecimiento económicos. Son también muy graves en el desarrollo social y humano. Son muchas y muy complejas, baste señalar las más sensibles: **pobreza, inequidad, desigualdad, educación deficiente, injusticia, inseguridad, violencia, crimen organizado, narcotráfico, corrupción, impunidad, discriminación, entre muchas otras.**

**AMORXMÉXICO2050®** considera que la ineficacia de los gobiernos para atender estos graves males se debe fundamentalmente a los aspectos siguientes:

- **Falta de planeación estratégica y liderazgos con un verdadero amor por México.** Los líderes políticos, económicos y sociales de los últimos cuatro sexenios (del 2000 al 2021), no han logrado enfocar sus conocimientos, capacidades y talentos para reestructurar y reorientar todo el andamiaje institucional y las políticas públicas hacia el **mejoramiento de la calidad de vida para el bienestar de los mexicanos.** Es urgente un cambio de enfoque que vaya más allá de los intereses de grupo, de partidos políticos y de gobiernos.



Además, no hay una planeación estratégica eficaz para México en el mediano y largo plazos. Nuestra visión es corta y de coyuntura. **Actualmente, nuestra planeación es sexenal y consideramos que debe ser transexenal, por lo menos en los asuntos clave para el país.**

Nuestra Constitución Política dispone *“organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación”*. La Carta Magna faculta al Ejecutivo Federal para establecer *“los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo”*. Estas normas se materializan en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y en los planes sectoriales respectivos que se realizan para cada sexenio.

Sin embargo, en **AMORXMÉXICO2050®** estamos plenamente convencidos de que solamente podremos sentar las bases de un auténtico desarrollo nacional mediante una **planeación estratégica** a mediano y largo plazos que conlleve diseñar, implementar, corregir y evaluar **políticas públicas transexenales** hacia los próximos 25 y 50 años, independientemente del partido político que gobierne y su ideología. Son urgentes estas políticas públicas transexenales para no “empezar” de nuevo cada seis años y acabar o cancelar -por razones ideológicas o políticas- con las buenas acciones, iniciativas y reformas de gobiernos anteriores.

Todas las propuestas de **AMORXMÉXICO2050®** en materia de políticas públicas tendrán una visión transexenal basadas en el conocimiento, la investigación y el análisis de especialistas en cada tema que realizarán **diagnósticos precisos y confiables** sobre la situación actual, **para luego recurrir al análisis de los casos de éxito en el mundo**, a fin de evaluar la factibilidad de su implementación en México en los tres niveles de gobierno.

- **Débil sistema jurídico (estado de derecho y legalidad).** Mientras en México no se haga valer la ley en todos los órdenes y con ello abatir los altos índices de **corrupción e impunidad** que están asociados a la injusticia, la inseguridad, la violencia, al crimen organizado y especialmente el narcotráfico, será imposible lograr buenos niveles de desarrollo económico

y bienestar social. A partir de la alternancia política del año 2000, han estado en el gobierno federal fuerzas políticas más importantes de diversas orientaciones ideológicas, PAN (derecha), PRI (centro) y actualmente MORENA (izquierda), pero no han sido capaces de fortalecer nuestro Estado de Derecho y reducir las problemáticas asociadas.

- **Ausencia de valores y principios en la política.** Hemos constatado en los últimos sexenios que la mayor parte de los políticos y de las organizaciones políticas ven en la actividad política una forma de empoderarse para enriquecerse o beneficiarse y no como una forma de contribuir directamente para mejorar las condiciones de vida de la población, del país en su conjunto. No obstante que todas las agrupaciones y partidos políticos enuncian prolijos valores y principios dentro de sus documentos básicos, pero no los siguen. No son congruentes. Hay mucha simulación y cinismo. No hay una relación coherente entre lo que escriben y dicen con lo que realmente hacen. La **congruencia** en la política hace posible los valores y principios en el ejercicio público. **Es momento ya de hacer lo que se dice, de actuar como se ofrece y de cumplir lo que se promete.** Es urgente en nuestro querido México, hacer de la política un instrumento para servir a los demás, una actividad que permita mediante el intercambio de ideas tomar las mejores decisiones públicas para la colectividad.

A M O R P O R M É X I C O

## A. Principios Rectores.

Además de los valores (los cuales también son principios éticos) que ya expresamos en el documento correspondiente, **AMORXMÉXICO2050®** tendrá los principios rectores siguientes:

1. **Amor.**
2. **Innovación.**
3. **Ciudadanización.**
4. **Integridad.**
5. **Legalidad.**
6. **Planeación.**
7. **Inclusión.**
8. **Transparencia.**
9. **Objetividad**

## 10. Proactividad.

### 1. Amor.

Hacer las cosas que tenemos que hacer y hacerlas bien, no es suficiente hoy en día, menos cuando se trata de asuntos que van dirigidos a toda la población. Hoy es necesario hacer las cosas con un elemento adicional incuantificable, invisible e intangible pero que se siente, que da fuerza y genera mayores impulsos: **el amor**. Cuando las cosas se hacen por amor o con amor, no requiere ninguna otra motivación, es suficiente en sí mismo ese sentimiento para hacer o actuar.

El principio guía y la motivación esencial de esta iniciativa es nuestro enorme **Amor por México**. Por ello, todas nuestras propuestas y acciones se deberán regir por este principio. A su vez, todos los militantes de esta organización política deberán suscribir un acuerdo de actuación en el entendido de que trabajamos entusiastamente para el país, para todos los mexicanos y no para fines personales o de grupo. Todos nuestros conocimientos, talentos y esfuerzos se procesarán bajo la premisa del Amor por México.

Amor por México significa como principio rector, reconocer fortalezas y debilidades sin intereses políticos o personales de por medio. Es imaginar lo mejor para México y plantear con seriedad y conocimiento cómo podemos lograrlo en un periodo de 25 años. Nuestro Amor por México quedará demostrado con el cumplimiento irrestricto de nuestros valores y principios. Con nuestra honestidad y congruencia.

Amor por México es seguir en el tiempo, es atemporal. Ya sea como organización civil, agrupación o partido político esta iniciativa continuará. Nuestro Amor por México va más allá de obtener un registro como partido político, de contar con militantes y simpatizantes, de participar en elecciones y de lograr o no cargos públicos. **Amor por México es incidir eficazmente en un cambio de fondo en la política mexicana para que este gran país pueda convertirse en una potencia mundial en un periodo relativamente corto de 25 años.**

### 2. Innovación.

**AMORXMÉXICO2050®** se propuso desde su concepción ser una organización política sin precedentes en México, totalmente innovadora. Seremos una nueva

forma de hacer política. Impulsaremos nuevas ideas, propuestas, conceptos y prácticas. La primera gran innovación es que **haremos política sin políticos**, aunque la idea parezca contradictoria. Sólo ciudadanos podrán formar parte de nuestras filas y convertirse eventualmente en cuadros, dirigentes, candidatos o servidores públicos de nuestra organización. El conocimiento y la experiencia que son sumamente importantes para participar y competir en política, las tendremos, pero vendrán de asesores externos.

Para diferenciarnos claramente de los políticos y partidos políticos tradicionales, dar resultados contundentes a nuestros militantes y simpatizantes, así como sumar a la mayoría de los mexicanos a nuestras filas, haremos propuestas y realizaremos actos, documentos, eventos y acciones innovadoras, con base en el talento, el conocimiento y la creatividad de nuestra gente.

### 3. Ciudadanización.

Como lo hemos subrayado, esta organización es una iniciativa genuinamente ciudadana y así seguirá siendo siempre, aunque conlleve algunas dificultades futuras o grandes retos.

Hasta ahora el papel de los ciudadanos en nuestro país se ha caracterizado por participar tangencialmente en política. Excepcionalmente de manera directa, dejando en manos de los políticos y de los partidos políticos el peso específico de los asuntos públicos. Sin embargo, después de 21 años de alternancia política, no han cumplido con su responsabilidad. México lleva varias décadas estancado. Las problemáticas más sensibles continúan y se agravan, la desconfianza en los políticos y los partidos políticos se acrecienta, sus resultados son magros y deficientes. La actividad política es mal vista por la mayor parte de la población. En palabras coloquiales, hasta ahora, no han podido con el paquete y no se vislumbra un futuro mejor.

A los políticos y partidos políticos les hemos prestado dos décadas (21 años) el país y nos han defraudado, ahora es el momento de que los ciudadanos les retiremos la conducción de los asuntos públicos y del país, para tomarla en nuestras manos directamente.

Como lo señalamos en el numeral anterior, no permitiremos la entrada de políticos de ningún partido o sin partido si son reconocidos como políticos tradicionales. Únicamente podrán ser militantes y cuadros de **AMORXMÉXICO2050®** ciudadanos de a pie, comunes y corrientes. Buscaremos e invitaremos a las mejores mujeres y a

los mejores hombres en los distintos campos del conocimiento a sumarse y participar activamente en nuestras filas.

Además de lo anterior, propugnaremos por el fortalecimiento de los organismos ciudadanos que actualmente existen como el Instituto Nacional Electoral INE, así como por la creación de nuevos, como será el Instituto Nacional de Fiscalización (INFI), órgano integrado exclusivamente por ciudadanos con altas cualificaciones, quienes tendrán a su cargo la revisión y la auditoría de la aplicación y ejercicio del presupuesto público federal y, en su caso, la imposición de sanciones ejemplares a los servidores públicos de los tres poderes, quienes no cumplan con sus metas, utilicen indebidamente sus atribuciones o ejerzan ilegalmente el presupuesto público a su cargo.

Otros de los organismos ciudadanos que propondremos de inmediato serán el Instituto Nacional de Licitaciones Públicas (INLP) y el Instituto Nacional de Calidad en el Servicio Público (INCSP), entre varios otros más.

**AMORXMÉXICO2050**<sup>®</sup> seguirá este principio rector para ciudadanizar la política y el servicio público en los tres niveles de gobierno e ir depurando los vicios, las malas prácticas y a las personas que no cumplan con el perfil para el cargo público de que se trate. Formaremos una nueva clase política con ciudadanos de primera y con un auténtico Amor por México.

## 4. Integridad.

Como organización siempre haremos lo correcto, lo que consideramos bueno para México, sin afectar arbitrariamente los intereses individuales de los demás. En la parte individual, sólo ciudadanos íntegros podrán ser cuadros, dirigentes, candidatos o servidores públicos de nuestra organización política. Para garantizar este principio, realizaremos rigurosas pruebas de confianza, psicológicas y de desempeño a todos quienes eventualmente pretendan alguna de las posiciones ya referidas. Se deberá acreditar que ese ciudadano ha actuado siempre con **congruencia, honestidad, rectitud, compromiso, honradez, honestidad, respeto por los demás, corrección, responsabilidad, lealtad, disciplina y cualesquier otro atributo que abone en la integridad personal.**

De nada sirve enunciar magníficos valores, principios y propuestas de acciones para una organización política o con fines políticos y de servicio público, si éstos no se siguen, se practican, se cumplen o se implementan.

La relación de coherencia que hay y habrá siempre entre los valores, principios y propuestas con las acciones de **AMORXMÉXICO2050®** y de las de sus futuros militantes estará siempre presente. La **congruencia** como parte del principio de integridad que aquí estamos declarando es otro concepto por sí mismo innovador y claramente diferente de nuestra oferta política, respecto de las existentes.

Los partidos políticos actuales y los políticos en las últimas décadas no han sido congruentes. Su actuación no se ciñe a los valores y principios que han señalado en sus documentos básicos, y mucho menos a sus propuestas de acción y plataformas electorales. Ser incongruente en política equivale a defraudar la confianza depositada, es similar a la mentira y a la falsedad y cuando tiene intencionalidad se convierte en cinismo, además de ser ilegítimo e inmoral. No ético.

En **AMORXMÉXICO2050®** haremos lo correcto, lo que consideramos mejor para el país y haremos lo que decimos que vamos a hacer, siempre.

## 5. Legalidad.

Como lo hemos señalado antes, nuestro sistema jurídico es débil. El anhelado Estado de Derecho como parte esencial de un régimen democrático está todavía muy lejos de alcanzarse. **AMORXMÉXICO2050®** considera que este déficit es una de las tres causas de fondo que explican por qué nuestro país no ha podido desarrollarse y crecer como varias generaciones mexicanas lo hemos deseado y demandado.

Tener como principio rector la legalidad, significa que impulsaremos todas las ideas y propuestas de acción que consideremos convenientes para arribar lo antes posible a un auténtico Estado de Derecho que incida eficazmente en el aumento de la justicia y en la disminución de la **impunidad**, lo que tendrá efectos directos sobre la reducción de la corrupción, de la violencia, del crimen organizado, del narcotráfico y, en general, de la inseguridad.

Tanto al interior como en nuestra actuación exterior, siempre y en toda circunstancia cumpliremos la Constitución y leyes que de ella emanen. Propondremos una revisión y modificación integral al texto constitucional para que deje de ser un documento de sueños y aspiraciones y se convierta realmente la ley fundamental del país.

Además, como se ha expresado, será uno de nuestros ejes de acción la implementación en México de un auténtico **Estado de Derecho** con propuestas específicas para lograrlo en el corto plazo, hacia los próximos 25 años. Convencidos de que sólo bajo el imperio de la ley se podrán dar pasos firmes en el desarrollo de nuestro México.

Cada miembro de nuestra organización suscribirá un acuerdo de cumplimiento pleno a la ley y a nuestras normas internas (estatutos, códigos, reglamentos y otros documentos normativos). Su actuación interna y externa siempre estará regida por este principio rector.

## 6. Planeación.

Hemos señalado como una de las causas que han impedido sentar las bases de un auténtico desarrollo y crecimiento social y económico en México, la ausencia de una planeación estratégica a mediano y largo plazos (25-50 años), una **Planeación Transexenal del Desarrollo (PTD)**. Actualmente, los planes nacionales de desarrollo y de gobierno son sexenales y no existen las disposiciones jurídicas que permitan la continuidad de las buenas políticas públicas.

No hay criterios técnicos rigurosos para la integración de los planes nacionales y sectoriales de desarrollo y menos aún para su aprobación, corrección, medición y evaluación. De qué sirven extraordinarios documentos de planeación sexenal si no se cumplen.

**AMORXMÉXICO2050®** tendrá como principio rector la **planeación estratégica** con una visión de 25 a 50 años para realizar buena parte de sus propuestas y ofertas políticas, las que no requieran de acciones inmediatas, urgentes y de muy corto plazo. Al mismo tiempo, convocará a todos los actores sociales, económicos y políticos a diseñar e implementar **políticas públicas transexenales** para los tres niveles de gobierno, particularmente en las materias que incidan directamente y con mayor peso específico en el desarrollo social y económico del país.

Igualmente, bajo este principio rector, **AMORXMÉXICO2050®** hará todo lo posible por darle énfasis a las actividades económicas de libre mercado para la generación de más riqueza para que el gobierno únicamente intervenga para disminuir las distorsiones naturales del capitalismo, mejorar la igualdad de oportunidades entre los mexicanos y disminuir la inequidad económica y social. **Una mejor distribución**

de la riqueza nacional es urgente e imperiosa en México, pero a partir de la creación de más y mejor riqueza.

## 7. Inclusión.

En **AMORXMÉXICO2050®** cabemos todos, el único requisito es precisamente sentir amor por México y anhelar un cambio positivo hacia los próximos 25 años. Reconocemos y defenderemos siempre la **diversidad** de ideas, prácticas y preferencias en cualquier ámbito. Propugnaremos porque en México prevalezca este mismo enfoque, haciendo que se garantice plenamente la inclusión como un principio de alcance nacional.

Tendremos cero tolerancia a cualquier forma de **discriminación**, en el entendido de que todos somos iguales y merecemos el mismo trato y respeto.

Para **AMORXMÉXICO2050®** es prioritario y urgente reestructurar profundamente las políticas públicas hacia todos los **grupos vulnerables** quienes no gozan de una **inclusión** auténtica y diferentes formas de **discriminación**, que los colocan en una situación asimétrica frente al resto de la población, como son los pueblos originarios, las personas con alguna discapacidad, las personas con alguna adicción, los adultos mayores, los niños, las mujeres, las personas de escasos recursos y sin educación, entre otros.

Hacia el interior de **AMORXMÉXICO2050®** daremos la bienvenida a personas de todos los estratos socioeconómicos, de todos los niveles de educación, de todas las edades, de todas las religiones, de todas las ideologías políticas, de todas las razas, de todas las discapacidades, en síntesis, a personas de todas las características y de todas las circunstancias dadas o creadas.

Por otro lado, desde finales del siglo XIX, México optó por la separación de las iglesias y el Estado, dando pasos firmes hacia un país laico, donde cada uno pueda -con total libertad- profesar la o las religiones que desee sin que ello incida en la esfera pública o en asuntos de gobierno.

**AMORXMÉXICO2050®** dará la bienvenida todos los mexicanos, independientemente de sus creencias o prácticas religiosas. Sus propuestas y acciones partirán siempre del conocimiento y la investigación científicos.

Además de lo anterior, en **AMORXMÉXICO2050®** reconocemos que existen muchos **grupos vulnerables** en la sociedad mexicana y que por causas fortuitas



otros sectores pueden vivir en cualquier momento situaciones de grandes necesidades y carencias. Por ello, la **solidaridad** será parte esencial de nuestra actuación y propuestas. Será un componente clave de este principio rector de inclusión. Como organización de ciudadanos impulsaremos políticas públicas específicas y haremos lo necesario para apoyar a personas o grupos en situaciones graves de supervivencia (niños de la calle, personas sin un lugar donde vivir, personas con adicciones, personas con enfermedades mentales, etc.) y convocaremos a todos los mexicanos a unirse a estas causas ya sea a través de donativos, de compra de productos, de horas de trabajo voluntario, o cualquiera otra posible, en aras de solidarizarnos siempre con nuestros compatriotas en desgracia.

## 8. Transparencia.

En **AMORXMÉXICO2050®** rendiremos cuentas constante, amplia y transparentemente a nuestros militantes, simpatizantes y como entidad pública, a todos los mexicanos. Pero no sólo bastará rendir cuentas, sino poner a disposición de todos la mayor información sobre los dirigentes y cuadros, sobre nuestros procesos internos, sobre el financiamiento de nuestras actividades y campañas electorales y sobre todas las transacciones que realicemos. Tendremos un órgano interno de transparencia y fiscalización interna, entre otros órganos, que garantizará hacia adentro y hacia afuera el cumplimiento puntual de este principio rector de forma innovadora, ágil y completa.

A M O R P O R M É X I C O

Hacia afuera, **propondremos el reforzamiento de todo el sistema de acceso a la información pública en los tres niveles de gobierno** para hacerlo más amplio, expedito y eficaz. El Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) no ha cumplido adecuadamente con sus responsabilidades y no ha avanzado como sería lo deseable. No se trata de que los gobiernos publiquen toda la información a que están obligados si la calidad de ésta es ínfima, pues no existen los medios y las normas para garantizar que dicha información sea fidedigna. Los criterios de reserva o confidencialidad de la información pública son muy débiles y están permitiendo que mucha información no se pueda conocer oportunamente y se oculte por muchos años a los mexicanos.

## 9. Objetividad.

Aunque **AMORXMÉXICO2050®** eventualmente será un partido político y competiremos en la arena pública por votos y simpatizantes, mantendremos siempre

el principio rector de la objetividad, el cual significa, en primer lugar, **reconocer las buenas propuestas y acciones** tanto de otras organizaciones o partidos políticos, como de políticos, gobiernos o servidores públicos actuales o anteriores, independientemente de la filiación política. El reconocimiento de las propuestas y acciones positivas se acompañará siempre de un apoyo desinteresado de nuestra parte.

En segundo lugar, para realizar nuestras actividades políticas siempre analizaremos nuestra realidad y **partiremos de diagnósticos serios sin fobias ni filias** de carácter político, pues uno de los lastres más pesados que venimos arrastrando en la política mexicana es cuestionar sistemáticamente a los adversarios políticos con o sin razón, solamente para restar y sumar votos o respaldo ciudadano. Es momento de cambiar el enfoque y hacer digna la actividad política, recuperando la confianza de los ciudadanos.

## 10. Proactividad.

**AMORXMÉXICO2050®** siempre privilegiará las propuestas y las acciones positivas para actuar en política y en la vida pública de México. **La crítica será invariablemente constructiva y se acompañará siempre de la propuesta específica.** Ya es tiempo de acabar con la crítica destructiva y electorera, así como con la desinformación, las cuales siguen acentuando la desconfianza ciudadana en los políticos y partidos, así como el desinterés y la banalización de la política. **En lugar de criticar, vamos a proponer y actuar. En lugar de destruir, vamos a construir. En vez de imponer, vamos a convencer. En vez de dividir, vamos a unir.**

## B. Temas Sensibles.

### a) Creencias y Prácticas Religiosas.

**AMORXMÉXICO2050®** es una organización completamente laica que no es producto de ninguna religión ni atiende a posicionamientos de orden moral sujetos a corrientes de pensamiento diferentes a un principio fundamentado en la ética humana objetiva. Está

apegada a los más altos valores universales y basada en la sana convivencia humana que busca el bienestar integral de la individuo. Reconocemos plenamente la libertad de culto y respetamos a todas las asociaciones religiosas registradas o no ante ley. No apoyaremos nunca el adoctrinamiento, el dogma ni la imposición.

Dentro de nuestras filas son bienvenidos todos, de cualquier religión o creencia o de las personas que no profesen credo o religión alguna, siempre que sus convicciones en esta materia no interfieran o afecten los valores y principios de **AMORXMÉXICO2050®**

## **b) Diversidad Sexual.**

**AMORXMÉXICO2050®** reconoce que la libertad sobre las preferencias sexuales son un derecho absoluto e inalienable de cada individuo, cuyo único límite son los derechos de los demás y los derechos colectivos. Por ello, estamos convencidos de que no es suficiente aceptar las diversidad sexual como una concesión de derechos ni promoveremos tolerancia sobre este tema sensible en actitud de arrogancia o superioridad. Como lo expresamos en nuestro principio rector relativo a la inclusión, propugnaremos y defenderemos la no discriminación por esta razón.

En consecuencia, **AMORXMÉXICO2050®** es un espacio abierto y de respeto para homosexuales, transexuales, transgénero, bisexuales, heterosexuales o cualquier otra forma de preferencia sexual. P O R M É X I C O

## **c) Aborto.**

**AMORXMÉXICO2050®** promoverá y defenderá siempre la vida. Para nosotros el aborto nunca será deseable. Sin embargo, siempre respetaremos la libertad individual de las mujeres para decidir. Para hacer compatibles ambos derechos fundamentales es necesario, por un lado, evitar que las mujeres se enfrenten a la decisión de abortar y por el otro, darles todas las garantías legales y de salud para que en el caso de que así lo decidan lo puedan realizar dentro de los límites temporales y la casuística que establecen hoy las legislaciones que permiten el aborto. Consideramos que, en los casos de violación sexual, el derecho individual de las mujeres a decidir sobre el producto de la concepción debe privilegiarse siempre.

## d) Eutanasia y Suicidio Asistido.

Como lo hemos declarado antes, **AMORXMÉXICO2050®** reconocerá y promoverá siempre la vida. No obstante, respetaremos la libertad individual de quienes decidan con plena conciencia y convicción poner fin a su vida a través de la eutanasia o el suicidio asistido, máxime cuando la razón se centre en un grave sufrimiento o agonía dolorosa. Obviamente, en caso de legislarse, se deberán precisar puntualmente los alcances y límites de ambos conceptos a fin de evitar consecuencias indeseables o que sean contraproducentes para la vida misma y para la sociedad.

## e) Consumo de Drogas y Adicciones.

El consumo de estupefacientes, de alcohol y de otros productos que alteran la conciencia, afectan la salud y crean dependencia han aumentado significativamente en México. **AMORXMÉXICO2050®** dará un tratamiento especial a este tema que va más allá del respeto a la libertad individual, considerándolo un asunto de salud pública cuya sensibilización debe comenzar desde edades tempranas en nuestro sistema educativo y acercando a nuestros niños y jóvenes al deporte y la recreación como parte integral de su desarrollo.

Estamos convencidos de que las personas con adicciones requieren de políticas específicas de salud pública. Hoy en México este sector de la población está prácticamente segregado. Se destinan más recursos financieros y esfuerzos para atender a criminales en las cárceles que a personas con problemas de dependencia a alguna adicción.

## f) Manipulación Genética.

**AMORXMÉXICO2050®** parte de la idea de que la ciencia y la investigación genética, como otras, han tenido y tendrán un gran desarrollo en los próximos años y al igual que todos los avances tecnológicos deben apoyarse buscando sus potenciales beneficios para las personas, precisando qué pruebas o técnicas puedan contraponerse con los derechos fundamentales de todo ser humano para una regulación eficaz. Hoy, los llamados productos transgénicos son una realidad y hasta ahora la ciencia les concede muchos más beneficios que riesgos o afectaciones.

## g) Inteligencia Artificial.

**AMORXMÉXICO2050®** reconoce que actualmente en México y en el mundo la inteligencia artificial es crucial para el desarrollo tecnológico y económico de las naciones. Por tanto, apoyaremos todas las iniciativas, programas y acciones que tengan por objeto promover el conocimiento y el crecimiento de la inteligencia artificial, promoviendo una legislación en este sentido, máxime cuando nuestra visión es hacia los próximos 25 años, tiempo en el cual la mayor parte de las actividades humanas estarán soportadas por la inteligencia artificial.

## h) Narcotráfico.

El tráfico de drogas es uno de los graves problemas que enfrentamos como país, particularmente por los efectos negativos asociados como son la violencia, otros tipos de crimen organizado y el lavado de dinero. **AMORXMÉXICO2050®** propondrá e impulsará una nueva forma de abordar la problemática, considerando todas las posibilidades, aún las más controversiales como es “legalizar” o “formalizar” e integrar a la economía dicha actividad. Para ello será necesario convocar a expertos nacionales e internacionales en el tema y mantener una postura de corresponsabilidad con los Estados Unidos de América, mercado hacia donde se dirigen la mayor parte de las drogas de los cárteles mexicanos.

A M O R P O R M É X I C O

# C. Temas Relevantes.

## 1. Educación.

Este es uno de los temas más importantes para **AMORXMÉXICO2050®** sabiendo que es clave para lograr el México que queremos dentro de 25 años. Si no mejoramos la calidad de todo el sistema educativo y ampliamos su cobertura a la brevedad, será imposible alcanzar los niveles de desarrollo social y económico que necesitamos.

Propugnaremos por una educación laica, sin ideologías ni adoctrinamientos, moderna, inclusiva, innovadora, libre, creativa, medible y práctica. Buscaremos

implementar una educación que promueva el **pensamiento crítico y científico** a fin de que México pueda contar con individuos libres, con identidad propia y alta capacidad creadora que puedan desarrollar todos sus talentos.

De igual forma trabajaremos de la mano con las familias para crear una cultura académica de alto nivel, con principios humanos y cívicos que permitan impartir una educación de calidad, desde los niveles más básicos, hasta los más elevados grados de especialización técnica y científica, que promueva a partir de una educación moderna y de calidad, mayor igualdad de oportunidades, remuneraciones dignas por el trabajo y una mejor calidad de vida para todos.

Aunque será materia del **Programa de Acción**, adelantamos que convocaremos a la creación de un organismo asesor integrado por los más altos perfiles nacionales y extranjeros para que en conjunto podamos elaborar un **diagnóstico confiable** de la situación actual. Conoceremos los mejores modelos educativos del mundo, los más exitosos, para aprender de ellos y traer a México lo que sea susceptible de adaptar a nuestra realidad, convencidos de que sí es posible contar con una educación de calidad en 25 años.

**AMORXMÉXICO2050®** propondrá e impulsará que el nuevo modelo educativo corra en paralelo con el actual hasta que se depure todo el sistema, elevando de manera radical el perfil de los maestros, mediante capacitación y sueldos dignos, así como reestructurando el contenido y calidad de los programas educativos, entre otras acciones.

## 2. Cumplimiento de la Ley.

En **AMORXMÉXICO2050®** estamos plenamente convencidos de que buena parte de nuestras debilidades como nación se deben o están relacionadas al hecho de tener un bajo cumplimiento y aplicación de las leyes, así como un sistema de impartición de justicia sumamente burocratizado, lento e ineficaz. Es urgente e imperioso lograr que en México se cumplan todas las normas jurídicas (leyes) de aplicación general. Nuestro **Estado de Derecho** es débil.

Los efectos negativos asociados directa o indirectamente con este déficit son muchos, injusticia, impunidad, corrupción, simulación, inseguridad, violencia y crimen organizado, entre otros, que inciden de manera determinante en la captación de inversiones, en la recaudación fiscal y en el turismo por señalar algunos ejemplos vinculados directamente con el desarrollo y crecimiento económicos.

**AMORXMÉXICO2050®** propondrá una revisión integral de nuestro **sistema de justicia** con expertos nacionales y de otros países donde el nivel de cumplimiento y aplicación de las leyes sean muy superiores al nuestro, a fin de diseñar la estrategia y las políticas públicas específicas para lograr en los próximos 25 años un eficaz y moderno sistema de impartición de justicia. La educación en edades tempranas será un gran aliado en este tema.

### 3. Seguridad.

Otro de los temas relevantes para **AMORXMÉXICO2050®** y que guarda relación estrecha con el numeral anterior relativo al cumplimiento de la ley es la responsabilidad del Estado de brindar seguridad a toda su población. Del año 2000 hacia acá se han implementado reformas y políticas de gran calado y que han costado mucho esfuerzo y recursos financieros para México. Sin embargo, los resultados son negativos.

En prácticamente todo el país, la percepción de los ciudadanos es de alta inseguridad, por los altos índices de robos, asaltos, extorsiones, secuestros, homicidios, violaciones sexuales, entre otros delitos comunes. Al mismo tiempo, el crimen organizado y los cárteles de drogas parecen actuar sin limitaciones.

Al respecto, **AMORXMÉXICO2050®** enfatizará la responsabilidad del Estado Mexicano de brindar seguridad a toda la población, partiendo de reconocer que hasta el momento ha fracasado en ese deber.

Estamos convencidos de que el Ejército y la Marina tienen funciones específicas muy importantes y no mezclarse con las actividades de inteligencia, de policía o de persecución de delincuentes. Por ello, propondremos e impulsaremos de inmediato un nuevo enfoque para el diseño de políticas públicas eficaces basadas en el conocimiento y en experiencias exitosas de otros países para mejorar urgentemente la seguridad pública.

La llamadas actividades de **inteligencia** en seguridad nacional interna y en el contexto mundial, así como para prevenir y disminuir el crimen organizado, el narcotráfico y la delincuencia en general, serán prioridad para **AMORXMÉXICO2050®** por lo que impulsaremos una serie de ideas y propuestas de acción de gran alcance en esta materia.

## 4. Salud.

Dentro de las responsabilidades más importantes del Estado Mexicano está garantizar el acceso de todos a los servicios de salud, de prevención y restablecimiento de la salud. Sin embargo, en las últimas décadas nuestro sistema de salud pública se ha deteriorado acentuadamente. El IMSS y el ISSSTE, así como otros sistemas de seguridad social cubren sólo a un cuarto de los mexicanos, el otro 60% no tiene acceso a servicios públicos de salud. Pero no es un problema solamente de cobertura. La atención en estos sistemas es deficiente, lenta y de mala calidad.

Las personas y familias que no están aseguradas gastan importantes cantidades de dinero en salud, lo que les dificulta enormemente conformar un patrimonio y en muchos casos, compromete, incluso, su supervivencia.

Al respecto, **AMORXMÉXICO2050®** subrayará la responsabilidad del Estado Mexicano de brindar servicios de salud a toda la población, con calidad y suficiencia. Para ello, dentro de nuestro Programa de Acción y en nuestra plataforma electoral propondremos con urgencia la reestructuración del sistema de salud nacional y la recuperación del Seguro Popular y las políticas públicas asociadas que en nuestra perspectiva funcionaron satisfactoriamente en casi una década.

La pandemia que aún enfrentamos nos ha vuelto a poner en alta prioridad la importancia y necesidad de contar a la brevedad de un sistema de salud pública moderno, suficiente, organizado y de calidad. Además, la pirámide poblacional del país se está invirtiendo, cada vez habrá menos jóvenes y más mexicanos en la tercera edad, lo que demandará de manera explosiva más y mejores servicios de salud.

## 5. Economía.

Hemos señalado puntualmente algunas de las fortalezas más notables de México y las debilidades que padecemos. Ha quedado señalado, el gran potencial de desarrollo que tenemos en todos los órdenes, especialmente en el económico.

Al respecto, **AMORXMÉXICO2050®** propugnará por fortalecer nuestra **economía de libre mercado, abierta y en asociación** con otros mercados mediante tratados comerciales. La rectoría económica del Estado la entendemos como una intervención orientada básicamente a corregir las desviaciones en la **distribución de**



**la riqueza** que generan **inequidad social**, a través de un óptimo manejo de las finanzas públicas provenientes de las contribuciones que los ciudadanos, las organizaciones y las empresas aportan.

Estamos convencidos de que el Estado debe ser protagonista en la implementación de incentivos para la **generación de riqueza**, facilitando la creación de micro y pequeñas empresas, así como para trasladar a la economía formal todos los negocios que hoy operan fuera de ella.

Como parte esencial de la generación de riqueza, es impostergable y de suma relevancia invertir mucho más en **investigación, innovación, ciencia y tecnología**. Conforme a nuestra visión a 25 y 50 años los países que hoy no dediquen esfuerzos y recursos suficientes para estos rubros no sólo quedarán en un rezago abismal frente a otras naciones, sino que el grado de dependencia de las nuevas tecnologías y productos derivados de la investigación científica, pondrán en vilo nuestra soberanía.

Sin que conlleve un nacionalismo radical, en **AMORXMÉXICO2050®** estamos convencidos de que la actividad rectora del Estado debe **privilegiar empresas mexicanas** para las contrataciones públicas y, por otra parte, brindar apoyos eficientes para mejorar su **competitividad** frente a empresas extranjeras y transnacionales.

Igualmente, la rectoría del Estado en materia económica deberá buscar alternativas innovadoras para el acceso a capital de trabajo, financiamiento suficiente y justo, tanto con recursos de banca de desarrollo como con otros bancos y entidades financieras.

La generación de **energía** es clave para el desarrollo y crecimiento económico que requerimos hacia los próximos 25 años. En este tema el presente y futuro parece claro. Es la era de las **energías limpias** y el desuso de las fuentes de energía con recursos no renovables. Y no sólo por sus efectos positivos hacia el medio ambiente, sino también por la reducción en los costos de generación.

Estamos convencidos que México debe fortalecer dicha transición de manera urgente. **AMORXMÉXICO2050®** propondrá e impulsará el uso acelerado de energías limpias como son la solar, eólica, hidráulica, geotérmica, mareomotriz, undimotriz, la biomasa o el biogás.

En paralelo, mientras la transición se va implementando, propondremos una nueva revisión a las reformas recientes en esta materia y diseñar una reestructuración de PEMEX, CFE y CENEGAS, así como de la Comisión Reguladora de Energía y de la propia Secretaría de Energía.

**AMORXMÉXICO2050®** propondrá un mayor y mejor impulso a nuestra **infraestructura básica** pues la consideramos crucial para crear las condiciones mínimas de desarrollo nacional y en particular, para generar mayor competitividad en las empresas. El impulso a la construcción de carreteras y puertos, instalaciones para las energías limpias y redes tradicionales de energía eléctrica, agua y gas, así como la implementación de plataformas para las nuevas tecnologías de la información y de comunicación, al acceso a internet, entre otros, es crucial para dejar el subdesarrollo de México en 25 años.

Otro de los sectores económicos clave para el desarrollo de nuestro país, es el **turismo**. **AMORXMÉXICO2050®** considera que es un área de oportunidad estratégica y que, si bien aporta muchos beneficios a la economía, pueden duplicarse o triplicarse en un periodo corto de tiempo.

En este nuevo impulso que daremos al turismo, fomentaremos que empresas y empresarios mexicanos participen más activamente en la inversión y desarrollo de centros turísticos a fin de que además de la generación de empleos y la derrama hacia los servicios, las grandes ganancias que reporta el turismo no salgan del país y se reinviertan en la economía nacional.

Igualmente, **AMORXMÉXICO2050®** creará y dará nuevos apoyos e incentivos para que el turismo nacional pueda crecer y que los mexicanos puedan visitar los diferentes destinos turísticos, sobre todo aquéllos que resultan muy onerosos para el grueso de la población. Las tarifas diferenciadas respecto de los visitantes extranjeros podrán ser una alternativa viable.

## 6. Medio Ambiente.

Nuestro entorno natural forma parte de nuestra calidad de vida. La protección y el cuidado del medio ambiente es imperativo. Además, el acceso a un medio ambiente limpio es un derecho humano de cuarta generación que defenderemos siempre.

Vemos con preocupación afectaciones graves al medio ambiente y a los ecosistemas en diversas zonas del país que deben frenarse ya. Resulta muy evidente en las zonas

costeras que tienen mucha actividad turística pero también hay datos alarmantes de la deforestación de nuestros bosques y de la depredación de flora y fauna, entre otros signos críticos.

**AMORXMÉXICO2050®** impulsará una auténtica cultura de preservación de nuestro medio ambiente, basada en la **sustentabilidad** y **sostenibilidad**, asumiendo claramente que la naturaleza y el medio ambiente no son una fuente inagotable de recursos por lo que es necesario su protección y uso racional.

Los llamados **derechos de los animales** o los **derechos de las personas no humanas** serán conceptos para desarrollar, pues estamos convencidos de que toda la fauna y flora debe respetarse, sobre todo aquellas especies de animales que conviven diariamente con los seres humanos, las **mascotas**.

También consideramos que México debe refrendar en los hechos los acuerdos internacionales sobre el cambio climático y legislar urgentemente al respecto. **AMORXMÉXICO2050®** propondrá las acciones y políticas públicas en esta materia a implementar en México hacia los próximos 25 años.

Respecto del **agua** habrá que diseñar e implementar acciones específicas con un nuevo enfoque. **AMORXMÉXICO2050®** está convencido de que es el recurso natural más estratégico para México y el mundo. Dentro de 25 años los problemas ocasionados por escasez de agua para la población pueden ser de catastróficos. Es crucial garantizar el cuidado y la preservación de nuestras fuentes de agua, así como implementar nuevas tecnologías para potabilizar el agua de nuestros mares, a fin de garantizar las reservas necesarias.

## 7. Política Interior.

Para **AMORXMÉXICO2050®** resulta urgente cambiar radicalmente el enfoque de la política mexicana para que retome su concepto más puro y simple como el conjunto de actividades para tomar las **mejores decisiones públicas en beneficio de todos** los mexicanos. Debe ser el espacio propicio para un auténtico debate y discusión de ideas para un México mejor.

Desde nuestra perspectiva, **actuar en política debe implicar siempre una gran vocación de servicio hacia los demás, altos valores humanos y total integridad**. La política desde cualquier origen ideológico o partidista debe ocuparse centralmente en los asuntos públicos relevantes y en las graves problemáticas que

padecemos como país, no en el simplismo de las denostaciones, críticas o desinformación y mucho menos, en realizar permanentemente estrategias puramente “electoreras” y banales como lo han venido realizando prácticamente todas las fuerzas políticas en los últimos años.

En **AMORXMÉXICO2050®** estamos plenamente convencidos de que **la política no es un medio para enriquecerse o beneficiarse, ni para perseguir adversarios o grupos antagónicos**. Si bien la política supone la lucha por el poder, la finalidad de detentar el poder público debe ser simple y clara, ejercerlo en beneficio de toda la población, del país.

Hoy en día, la política y los partidos políticos tienen los menores niveles de confianza entre los mexicanos, por lo que **AMORXMÉXICO2050®** comenzará por recuperarla con honestidad, congruencia y responsabilidad como organización y en la actuación individual de sus dirigentes y cuadros. No reproduciremos los vicios sobradamente conocidos de los políticos y partidos actuales y no permitiremos el acceso de políticos en nuestras filas. **Formaremos una nueva clase política con ciudadanos de a pie.**

## 8. Política Exterior.

Para **AMORXMÉXICO2050®** es muy importante que México recobre el liderazgo en América Latina y fortalezca sus vínculos con el resto de los continentes, Europa, Asia, África y Oceanía, a fin de generar las condiciones que permitan crear nuevos mercados económicos, particularmente para elevar nuestras exportaciones.

Igualmente, es necesario ser protagonistas en todos los foros y reuniones internacionales, especialmente en la Organización de Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros, para fijar con claridad nuestro posicionamiento en temas globales que nos afectan como son los mercados internacionales de diversos productos, el cambio climático, las pandemias, la migración, el narcotráfico, los apoyos internacionales a países en vías de desarrollo, etcétera.

En **AMORXMÉXICO2050®** estamos convencidos de que la política exterior mexicana debe también orientarse a difundir los cambios que impulsaremos para generar confianza y atraer como nunca la inversión extranjera, cambiando la imagen negativa que el mundo tiene de nuestro país, así como para promover como nunca el turismo internacional para -al menos- triplicar los beneficios que hoy nos genera

esta actividad hacia los próximos 25 años, dando a conocer nuestra cultura, tradiciones, comida y los maravillosos lugares que tenemos para vacacionar y conocer.

La migración de mexicanos al extranjero, particularmente hacia Estados Unidos de América y la inmigración que recibimos de Centro y Sudamérica ya sea para asentarse en México o bien en tránsito hacia los países del norte es un asunto que requiere un nuevo enfoque y trato hacia los próximos años. En escala menor también daremos especial atención de refugiados en México que ha venido incrementándose en los últimos años.

## 9. Gobierno y Administración Pública.

Para **AMORXMÉXICO2050®** es prioritario reestructurar profundamente el gobierno, la administración pública, bajo dos ejes esenciales. El primero para lograr que las mejores mujeres y los mejores hombres en cada sector sean los que encabecen y dirijan las diferentes secretarías y dependencias de gobierno a nivel federal, y se replique en el ámbito local y municipal. Para ello, propondremos e impulsaremos diversas acciones para imprimirle un **enfoque empresarial** al servicio público que vaya más allá de la vocación de servir, en el cual existan condiciones salariales y de entorno laboral propicias para que los más talentosos deseen sumarse al trabajo del gobierno, cumplir objetivos y alcanzar metas.

A M O R P O R M É X I C O

El segundo es analizar la estructura y funciones de todas las dependencias, organismos y órganos de la administración pública en los tres niveles de gobierno, pues consideramos que se puede **adelgazar el gobierno y al mismo tiempo volverlo mucho más eficiente y eficaz**, al eliminar duplicidades y burocratismo, partiendo del fortalecimiento de sistemas de gestión de calidad certificados y de mejora continua, fundamentalmente para los servicios al público que otorgan los gobiernos.

Consideramos importante rescatar y fortalecer el **servicio profesional de carrera**, así como la **transparencia y el acceso a la información pública**, aspectos que significaron grandes avances y que se han comenzado a debilitar.